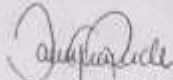


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ENDEAVOUR S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.**

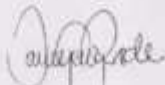
En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la calles Mapasingue Este Av Cuarta 310, se reúnen los accionistas, Daniela Ayala Rada, propietaria de 400 acciones; Andres Wither Delgado, propietario de 400 acciones, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas valor de un dólar cada una. Preside la junta en forma AD-HOC, la señora Daniela Ayala Rada, quien constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. N° 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015. 2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la Compañía por el citado periodo. 3.- Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico del año 2015, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, y del cálculo de del impuesto a la renta, ha arrojado una utilidad neta a repartirse de \$ 153.85 **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2015, informes en los se detallan el resultado obtenido y el cumplimiento con cada una de las entidades de control, y con sus empleados. **TRES.-** Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico a la señora N.N.. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la Junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F) N.N., F) N.N., Gerente – Secretaria.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original al cual me remito en caso necesario
Guayaquil, 15 de Marzo del 2016



Sra. Daniela Ayala Rada
Presidente - Secretaria



Sra. Daniela Ayala Rada
C.I. 091732606-8
(400 acciones)



Sr. Andres Wither Delgado
C.I. 0915706246
(400 acciones)